



RESOLUCIÓN AEP N° 33/2020

POR LA QUE SE CONFORMA, LA COMISION ORGANIZADORA DEL EVENTO A REALIZARSE EN CONMEMORACIÓN AL TERCER ANIVERSARIO DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DIA VIERNES 20 DE MARZO DE 2020.

Asunción, 21 de febrero de 2020.

VISTO: La necesidad de conformar la Comisión Organizadora, responsable de coordinar las acciones para el Aniversario de la Agencia Espacial del Paraguay.

CONSIDERANDO: Que, la Ley N° 5151 que crea la Agencia Espacial del Paraguay (AEP), en su artículo 1° Establece: " Crease la Agencia Espacial del Paraguay la cual podrá ser identificada con la sigla AEP.... Dependerá en forma Administrativa y funcional de la Presidencia de la Republica."

Que, en su Artículo 7° establece las atribuciones del Presidente de la AEP: inc. e) nombrar, contratar, remover, destituir y gerenciar los recursos humanos de la Agencia Espacial del Paraguay (AEP).

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley,

EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY

RESUELVE

Artículo 1°. CONFORMAR, la Comisión Organizadora del evento en conmemoración al Tercer Aniversario de la Agencia Espacial del Paraguay, a realizarse el día viernes 20 de marzo de 2020.

Artículo 2°. DESIGNAR, a la funcionaria Abg. Hebe Romero como Coordinadora General del evento.

Artículo 3°. DESIGNAR, a los funcionarios Ing. Carlos Servín y Lic. Enrique Martínez como subcoordinadores del citado evento.

Artículo 4°. COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.

